

R. 30993

6

DISCURSO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
N.º Documento 245063
N.º Copia 245075

LEÍDO EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1894 Á 1895,

EN LA

Universidad Literaria de Granada,

FOR

D. Florentino López Jordán,

Decano de la Facultad de Farmacia y Catedrático

de Botánica Descriptiva.



GRANADA.

IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA.

1894.

10587

Ilmo. Sr.; Señores:

EN el constante deseo de servir á mi Facultad, no he dudado un momento en aceptar el cumplimiento del penoso deber reglamentario que hoy nos reúne en este sitio. No se me oculta lo difícil de mi situación ante vosotros, por lo que os pido que compenetrados con el espíritu que informa mi propósito, me dispenséis lo que á otro concedísteis; y ante la perspectiva de ello, si no con la seguridad absoluta, os ofrezco poca molestia, pero mucha voluntad.

Sería ofenderos aun suponer que taxativamente hayáis de interpretar mis conceptos con distinta intención, dada la disparidad que representáis; pero si susceptibilidades máximas, olvidando la unidad precisa á esta Corporación, antepusiesen ideas y abrigasen siquiera sospechas que les molesten, á éstos digo se aparten de tal camino y consideren que tan solo dos deberes me obligan, ambos consignados en indeleble código, que á todos por igual nos comprende.

Elevado ha poco al honrosísimo cargo de Decano de esta Facultad, solo por el triste privilegio de edad, corresponde mi primer deber dedique un ligero recuerdo en honor de mi inolvidable y dignísimo maestro y antecesor, que en mejores tiempos

fué destinado á establecer aquí la enseñanza de la Farmacia. Hombre probo, docto y adornado de circunstancias *ad hoc*, que desgraciadamente no poseo, consiguió implantar esta Facultad con la mayor prontitud posible y con la perfección relativa dentro de la legislación vigente, entonces. Hombre de ciencia, reconocida más en el extranjero que entre nosotros; nada político, fiado en la iniciativa del Estado, dejó correr el tiempo sin que durante aquel período viese completa su obra á pesar de sus continuas reclamaciones. Agriado su carácter, seguramente sufrió serios disgustos y vino á parar en un indiferentismo pernicioso, precursor de mayores desgracias. De terminar aquellas anomalías, puede se hubiese regenerado su potente voluntad; mas como se exacerbaban aun más y el tiempo transcurría dejando su natural é indeleble huella, empezó á decaer su espíritu y con él la materia, viéndose en el último período de su vida, ciego é inválido, pero con la idea permanente de su querida Facultad, á la que ha legado un recuerdo en libros, así como á los demás centros docentes de España. Cualquiera resulte en su día la historia, es lo cierto que su muerte, acaecida en esta Ciudad el 16 de Enero del presente año de 1894, ha dejado un vacío en el Profesorado, y una negra página en la vida de esta Facultad.

Reconocida la necesidad de reformar nuestra legislación, ampliándola con conocimientos especiales y prácticos, vista la evolución científica de la época, ha resultado efectivamente aumentado el estudio teórico de esta Facultad, pero deficiente en su parte práctica, por iguales motivos que desde su implantación se marcaron. Permitidme deje en reserva las míseras causas de esta situación, por si de su exámen resultasen cargos muy personalísimos, en tanto que mi propósito no es otro que exponeros una breve reseña histórica de la Farmacia, en relación con su enseñanza, según nuestro humilde concepto.

La pródiga Naturaleza ha puesto en cada región del globo las substancias convenientes para la alimentación de los animales, y respecto de la especie humana, también la ha suministrado las necesarias para aliviar y combatir las *enfermedades*. En los vegetales, que en la *vida campestre* suelen ser la base de la alimentación, halló el hombre los medios para curar las *afecciones primeras* que experimentó. El instinto de conservación, ayudado de la inteligencia, hizo se aplicasen las yerbas en aquellas necesidades, y la confirmación que en muchos casos produjo la experiencia, dió á conocer con posterioridad las propiedades médicas de los vegetales.

Todos los pueblos tienen su medicina vulgar, y por doquiera que se camine se encuentran personas sin la menor instrucción científica, que proporcionan remedios para las enfermedades, siendo digno de notar que dichas medicinas están confeccionadas con vegetales de su país. La Farmacia se ocupa exclusivamente del conocimiento y preparación de los medicamentos. Es por consiguiente la base principal de toda curación, y por ello exclamó Celso: *non medicina sed remediis curari ó medicamenta non verba*. No es extraño que en este primer período se ejerciesen por una sola persona las profesiones de Medicina, Cirugía y Farmacia, dada la limitación del pequeño conjunto de fenómenos y noticias que las constituían; pero nunca por superioridad de aquellas inteligencias, que evidentemente fueron iguales á las de hoy.

Así que desde su primer origen resulta involucrada la historia, y cosa rara, solo una de ellas, y por cierto no la primera, es la que insiste en apropiarse la prioridad, constituyéndose en ángel tutelar á estilo moderno. No queremos en esta parte seguir el empeño de casi todos los historiadores, que buscan el origen de las Ciencias en la más remota antigüedad, realzando así su mérito y encareciendo su importancia. La Ciencia que profesamos cede y se conforma con la honrosa participación que, por espacio de muchos siglos viene ostentando, pues no otra cosa ha menester para acreditar la necesidad y utilidad de su estudio.

Tampoco es extraño que en la íntima relación y mútua depen-

dencia que en la filosofía antigua tenían estas Ciencias, y dado el proverbio latino, «*Nosse se ipsum est primus gradus sapientiae*», fuesen los filósofos de aquellos tiempos los encargados de estos estudios, porque á la vez lo estaban de las Matemáticas, como base y fundamento de la Física, resultando así una tutela harto filosófica.

No discutiremos la opinión de Plinio, Eliano, Aristóteles y otros, si los animales irracionales descubrieron las virtudes de un gran número de plantas, admitidas después como agentes terapéuticos. Sí notaremos que en muchos casos las experiencias médicas hechas sobre los animales, no son aplicables á la especie humana, según lo expresó Lucrecio, cuando dijo: «*Quod aliis cibut est, aliis fiit acre venenum*». La dieta, el reposo, los baños y bebidas, fueron los primeros medios de curar. Pasaron siglos hasta conocer los medicamentos activos vegetales y administrarlos al interior. Tiempo después se utilizaron como agentes terapéuticos los animales, sus humores y secreciones permaneciendo eliminados en aquellos pueblos que seguían el dogma religioso de la metempsícosis. La aplicación de las materias inorgánicas en la terapéutica, aun al exterior, tuvo lugar mucho después, á pesar de su frecuente uso en la industria de pueblos bastante civilizados. La imposibilidad de explicar los padecimientos internos, hizo que los atribuyeran á la venganza de los Dioses; así como su curación á la intervención de alguna divinidad propicia y bienhechora. Por esta causa se acudía á los Sacerdotes como mediadores y consejeros; y próximo á los templos se establecieron hospitales, á los que eran transportados los pacientes; allí los cuidaban y las más veces consiguieron la curación sin necesidad de otros medicamentos. Así se hicieron muchas y frecuentes observaciones; así se comprobaron los buenos efectos de los remedios naturales, así como la virtud de medicinas aplicadas á casos especiales bien determinados; los resultados se escribían en las columnas y paredes de los templos ó en tablas votivas para conocimiento de todos; recogidos estos datos, aunque confusos y desordenados, sirvieron de base para la doctrina de la Escuela de Cós, establecida por Hipócrates.

Considerada el Asia como la cuna del género humano, es forzoso buscar en esta región tan venerable y rica en antiguos recuerdos, los primeros ensayos sobre la averiguación de la virtud de los medicamentos. Los indios primero, y los egipcios después, prepararon medicamentos, y según Heródoto, los caldeos y asirios.

Este empirismo pasó á la Grecia, y la ejercían igualmente las mujeres, entre las que se hicieron célebres Circe y Medea, cuyos encantos y hechicerías nos han transmitido los poetas. Se hallan muy pocos indicios acerca de los progresos que hiciera la Ciencia entre los hebreos, desde los viajes de Abraham al Egipto, hasta la cautividad de Babilonia. Moisés, que fué educado por los Sacerdotes egipcios, dió á los hebreos excelentes preceptos higiénicos; consignó los caracteres y medios de curar la lepra; asignó privilegios á los Levitas que ejercían la Ciencia, y á él se deben las primeras noticias de los que se dedicaban á tan honroso trabajo. Salomón, que se lisonjeaba de conocer todas las plantas, así como la naturaleza de los animales, hizo adelantar mucho los conocimientos de Historia Natural y promulgó una ley para que se honrara á los hombres de esta Ciencia. Después, los Profetas quitaron á los Levitas el derecho de ejercer; pero la traslación de los hebreos sirvió para propagar los conocimientos de los egipcios.

Háse reputado al pueblo griego como la cuna de las Bellas Artes, de la Historia y de la Filosofía, base fundamental de todas las Ciencias, según aparece demostrado en las teogonías, en los misterios é iniciaciones de Orfeo y en los gnómicos. Un espacio de mil cien años separa la época en que la Grecia invadida por diversas colonias, cambió las costumbres y llegó á ser uno de los centros más florecientes de cultura, fundando ciudades, enseñando agricultura y artes útiles, y legislando. Hacia la misma época, otras colonias de hombres más ilustrados, ocultando bajo formas religiosas sus conocimientos, instituyeron los misterios de Cibeles y de Baco; inventaron la navegación, descubrieron las propiedades de algunas plantas y se abrogaron el derecho de curar con prácticas misteriosas, pretendiendo así

apaciguar la cólera de los Dioses. Orfeo, Esculapio, Morfeo y otros, pertenecían á estas colonias, de las que resultó el inventor de la Medicina, Centáuro Chiron. Aristeo enseñó á los habitantes de Cós á criar las abejas y preparar la miel; la manteca de leche, el queso, y á cultivar el olivo. Esculapio inventó las pociones purgantes, y cicatrizaba llagas y heridas mediante aplicación de ciertas plantas. Á la familia de Hércules se le atribuyen los baños calientes y jardines sanitarios. Á la familia Hipócratea, que por sus escritos sirvió de sólido cimiento para constituir en Ciencia el arte de curar, á cuyo Jefe se le asignó el honroso título de Príncipe de la Medicina, proclamando las recíprocas ventajas que reportaba la intimidad de relaciones entre las ciencias experimentales y la filosofía especulativa, y demostrando que la experiencia es el único medio de llegar en las ciencias á resultados ciertos: principio fundamental de la filosofía Aristotélica «*Nihil est in intellectu, quod non fuerit prius in sensu*». Todos los ramos filosóficos se dividen en tres clases, ó sean; racionales, cual la Lógica y las Matemáticas; testimoniales ó históricas; y experimentales, divisibles en naturales y dinámicas, á las que pertenecen la Física, la Química y la Fisiología, como á las primeras todas las que forman el grupo de Historia Natural.

Aun cuando en esta fecha la Farmacia se hallaba como en embrión, por considerar su estudio accesorio á los filósofos y preparar los medicamentos el mismo que los disponía; ya empezaba á iniciarse el método llevado hasta la Filosofía, y á considerarse bastante extensos los conocimientos acumulados para formar un cuerpo científico de doctrina. También existían herbolarios ó rhizótomos; vendedores de medicamentos ó pharmacópolas; mezcladores de drogas ó pharmaceutribas, y envenenadores ó pharmacopeos.

El porvenir de la Ciencia se hallaba entonces en manos de dos clases de hombres que trabajaban en distinto sentido para efectuar su desenvolvimiento, y estos eran los filósofos y los asclepiades, que utilizados y refundidos sus trabajos y reconocida la necesidad del estudio preliminar de la Historia Natural, base de

la materia farmacéutica, sobre la que pudiera asentarse como Ciencia, aparecieron Aristóteles y Teofrasto, echando los cimientos de ella en sus tres ramos, creando así la Anatomía comparada y refutando multitud de preocupaciones relativas, sin que por esto dejaran de conservar otras. Los libros intitulados «Teoría de los vegetales» y «De las causas de la vegetación», verdaderos tratados de fisiología vegetal, así como el libro acerca de las piedras, son testimonios irrecusables de su sabiduría y celebridad, obteniendo por ello el título de padre de la Botánica. En especial, Teofrasto estableció el primer jardín de aclimatación, que legó á sus amigos, cual su casa, para que se reuniesen y fomentasen el estudio de la sana filosofía. Increíble parece que tan razonado pensamiento quedase en el olvido durante la Edad Media hasta el siglo XVI, con notable daño de la Farmacología en su tratado más interesante; y aun es muy triste referir la prevención con que han sido y son miradas las Ciencias naturales, juzgándolas nocivas á la moral evangélica y mirando como si fueran ateos los que las cultivan. ¡Fatal preocupación que en cierta ocasión, muy oportuna, hizo exclamar á Cavani- llec: «Si hay ateos, en vano se buscarán entre los que estudian la Historia Natural.»

En decadencia y división la Grecia, Ptolomeo Sotero, fundó en Alejandría un Museo de producciones naturales de los países hasta entonces conocidos, y acumuló cuantos manuscritos pudo, formando biblioteca que después enriqueció Filadelfo. Los reyes de Siria y de Pergamo, rivalizando en este honroso empeño llegaron á considerar y premiar á los sabios; conducta que les obligó á inventar el pergamino. Alejandría llegó á ser centro de civilización, por los recursos para la instrucción; por las dádivas de los Soberanos y por la multiplicidad de relaciones en Oriente, en términos de convertirse en depósito general de mercancías para Europa, hasta que Evergetes II, octavo de los Ptolomeos, persiguió á filósofos y médicos, obligándolos á abandonar el Egipto y retirarse á Atenas. En los dos siglos que duró la escuela de Alejandría, la Historia Natural no hizo notables progresos, á pesar de tanta protección y de las celebridades de la época, á

causa de la afición á lo maravilloso, singular y extraordinario, demostrado en sus obras «De mirabilibus», en las que no resplandece la verdad. Sin embargo se adelantó lo suficiente para dividir de nuevo las profesiones del arte de curar, á causa de la ociosidad y opulencia de aquellos médicos, ó más bien por exceso de conocimientos ya acumulados y falta material de tiempo, según nos refiere Celso en su tratado de «Re medica»; período corto, pues entre los romanos volvió la Farmacia á quedar reunida á la Medicina, constituyendo rama especial, llamada por Samuel Dale, Farmacología.

En decadencia la escuela dogmática, por la multitud de substancias usadas sin estar bien averiguadas sus virtudes, se estableció la escuela empírica, calcada en referir á la experiencia la virtud de la medicación, sentando como principio no admitir más que lo evidente y deshechar toda hipótesis; por tanto, se dedicaron á ejecutar á priori experiencias sobre todas las substancias con que se había enriquecido recientemente la materia médica. Extraviado el razonamiento, por falta de método en la observación, resultó la Polifarmacia. Célebre fué esta secta por la calidad de los personajes que en ella figuraron como inventores de medicamentos compuestos; entre otros se cuenta Agripa, rey de Judea; Mitridates Eupator, rey del Ponto, y Nicandro, que en el siglo I de nuestra Era, describieron en sus obras todas las partes de la Historia Natural, aunque fabulosamente, de bastante utilidad, autenticidad y curiosidad, en especial para la Farmacología.

Los romanos venciendo á Mitridates y á los herederos de los Reyes de Pergamo; subyugada la Grecia y abandonada de los filósofos; desamparado también de los sabios el Egipto y entregado á la guerra civil, fueron circunstancias que hicieron pasar las Ciencias á la Italia, donde se estableció la escuela metódica con el objeto de reconstruir el edificio de las Ciencias Físicas y

Médicas. Y así como los griegos tomaron de los egipcios sus conocimientos, así los romanos los recibieron de los griegos, adoptando hasta el lenguaje técnico, todo lo que pasó á España bajo la dominación romana.

El prestigio va siempre en pos de la victoria y por esta causa los sabios del Egipto, del Asia menor y de la Grecia, acudieron á Roma que estaba poco instruída en las Ciencias. La Medicina había sido poco apreciada de los romanos, y ejercida más de seiscientos años por aventureros ó por esclavos. Archágato, honrado por el Senado que le compró una botica (*iatron*) y le dió el sobrenombre de *Vulnerarius*, cayó bien pronto en descrédito. Sucedióle *Asclepiades*, y después *Temison de Laodicea* y *Celso Aureliano*, que con mejor criterio consiguieron enaltecer la escuela metódica. En la enciclopedia titulada *De artibus*, y de ella en los ocho libros de *Re medica*, aparece resuelta la división; combate los exclusivismos de escuela y se declara ecléctico é imparcial, confesando que la Medicina ha de ser racional, adoptando lo evidente y fijando como base dos condiciones; primera, el conocimiento de los simples, y segunda, modo de hacer las mezclas para que resulte siempre uniforme; cimentándose de esta manera la Farmacia llamada galénica. El optimismo de esta época retardó el progreso farmacológico hasta que *Dioscorides* reunió y aclaró en lo posible todos los trabajos, y en sus obras y materia médica comentadas posteriormente, se observa el incontestable mérito de su autor, aun cuando su clasificación sea dogmática y los detalles posológicos resulten descuidados.

Contemporáneo de *Dioscorides* fué *Plinio II*, célebre compilador de cuanto se había escrito de Historia Natural; comprendió en su enciclopedia, no solo el estudio de los tres reinos de la Naturaleza, sino la Cosmología, Astronomía, Geografía, Física, Agricultura, Medicina, Comercio, Navegación y Bellas Artes y ella ha suministrado inmensos recursos á la Ciencia y á la civilización, cual rico tesoro de la antigüedad. Asentada la base científica de la Historia Natural y recopilado cuanto se había escrito de ella, y de materia médica hasta el siglo II de nuestra

Era, se creyó necesario hacer lo mismo respecto de la preparación de los medicamentos, fijando reglas y fórmulas, y observando si correspondían al objeto de sus inventores; trabajo desempeñado por Claudio Galeno á la mayor perfección, pues supo utilizar el estado de división en que se encontraba la Medicina sin afiliarse á ninguna secta; recapituló las opiniones y doctrinas de los hombres célebres que le habían precedido, y planteó un sistema ingenioso y fácil de apreciar, desarrollado por medio de una enseñanza llena de encanto y seducción, terminando las incertidumbres de su siglo é introduciendo en la Medicina las formas científicas tomadas de la escuela peripatética. Talento sublime, génio incontestable, cuya gloria se equipara á la de Aristóteles, y cuya doctrina duró trece siglos en Europa, África y Asia, y aun hoy en Turquía y Arabia, perpetuando su nombre en la historia de nuestra ciencia y motivando la división ulterior de ella en Farmacia galénica y Química indicada por Paracelso.

La filosofía antigua y los verdaderos principios de la escuela de Cós, á él deben su conservación á consecuencia de su teoría médica; tomó valor en Farmacia el número 4 (1), preocupación extendida á la Medicina con los números 7, 14 y 21, y hasta en la vida común en nuestros días el núm. 3, puesto que aparece la mayor significación de la palabra aun cuando tenga el grado superlativo.

Entre la Roma republicana y la Nación Ibera, no existieron más relaciones que las de vencedores y vencidos; las de señores y esclavos. En esta situación yacía por doquiera abandonado el cultivo de las Artes y de las Ciencias, hasta que satisfechos en parte los bélicos instintos, comenzaron á renacer los trabajos científicos, á la par que se templaba la dureza del dominio y se intentaba la tolerancia que diera por resultado la adhesión y la

(1) Ejemplos:

Fórmulas.	{	Agente.	Flores cordia-	{	Violeta.	Harinas medi-	{	De habas.
		Excipiente.			Buglosa.			De cebada.
		Coadyuvante.			Borraja.			De yeros.
		Correctivo.			Rosa roja.			De centeno.

comunidad de patria. Á la sombra de la paz universal inaugurada por Julio César y dada por Augusto, paz adoptada por los españoles, se vió renacer el estímulo de la inteligencia, produciendo los más preciosos frutos, que se aumentaron con las leyes y preeminencias concedidas, creándose conventos jurídicos y extendiendo la lengua y la religión de Lacio; reforma ultimada en el reinado de Vespasiano. Por este camino llegó España á ser la primera del imperio, hasta el punto de asentarse en la silla de los Emperadores, los españoles Trajano, Adriano y Tito, el Piadoso, que de una vez restituyó la libertad á los pueblos, autorizó la alianza de familias y consiguió que las naciones acudiesen á Roma y consignasen estas palabras: *Urbem fecisti quæ prius orbi erat*. Á pesar de preferir los filósofos de la época el estudio de las Letras y Artes, considerando el del hombre solo moral y políticamente, sin adelantar el de la Naturaleza, aparece Séneca, filósofo estóico, y publica su primera obra de cuestiones naturales y su segunda *De rebus physicis, medicis, mathematicis*, é historia *Animalium ac de similibus*, ambas en estilo emblemático. Después Novato Pomponio, Mela y Columela, que con sus obras de *Situ orbis* y de *Re rustica*, alcanzaron la mayor estimación posible y hasta el aplauso de los sabios. Cuatro siglos de quietismo, hasta la irrupción bárbara y ruina total del Imperio.

Instalados los judíos en España, por los accidentes históricos que os son conocidos, se aumentó la población y se establecieron academias en Sevilla, Córdoba, Granada, Murcia y Toledo, en donde bien puede decirse se instruían, además de los españoles, toda la parte de Judea y de Persia que al amparo de la paz acudían de los países orientales huyendo de sus perseguidores. De esta época datan, según Wolfio, los exámenes mayores, equivalentes á nuestros grados de Licenciado y Doctor. Al primero asistían la mitad de los Rabinos, Doctores ó Catedráticos; examinaban al estudiante vueltas hacia él las espaldas y solo el pre-

sidente estaba de cara enfrente del examinando. Este debía reunir las dos terceras partes de votos para ser aprobado. Al segundo exámen asistían todos los Rabinos, guardando la misma ceremonia. El curso escolar era de un año entero, dividido en dos semestres, y la práctica la pasaban en los pueblos bajo la dirección de Rabinos acreditados por su talento. Los padres y parientes del examinando no podían asistir al exámen de sus interesados.

Las discordias civiles del Imperio romano y la empeñada lucha entre el paganismo y el cristianismo, fueron causas del poco adelanto de las ciencias naturales en los siglos III, IV y V, inclinando aquellos espíritus á discusiones especulativas y religiosas. Así que en este tiempo toman prelación los amuletos, las prácticas supersticiosas y los emblemas misteriosos. El famoso amuleto Abracadabra, escrito en forma de triángulo equilátero, llevándolo suspenso al cuello ó puesto sobre el estómago, era la panacea universal; su significado dicese ser, la salvación nos viene del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

La indiferencia de los invasores bárbaros del siglo V, les hizo aceptar lo establecido y respetar las bibliotecas que el clero instaló en las Iglesias, conservándose así la lengua latina y sirviendo de comunicación entre las personas científicas, impidiendo la extinción absoluta de los conocimientos humanos. Aparecen los monasterios en Occidente y se multiplican con tal profusión, cuanto que servían de retiro y reposo entre las turbulencias de la época, y necesariamente en ellos se reunían al estudio; allí se conservaron los libros que antes existían en las Iglesias y los sacerdotes y monjes fueron autorizados, como obra de caridad para ejercer el arte de curar, reducido á tan grosera y teosófica, como empírica medicina. Toda curación, aun la más sencilla, recibía el nombre de milagro y los templos estaban atestados de piezas de cera, relicarios, cuadros y otros objetos que los enfermos depositaban en premio de su curación, cual acontece en nuestros días. No quiero recordaros los males que acarreó á la ciencia tal aberración del entendimiento, ni á qué extremo llegaría, cuando fué preciso rechazar tal intervención, dictando

las leyes de las Partidas y disponiendo la prohibición del ejercicio y su limitación á ciertas comunidades separadas del sacerdocio. Destruída la unidad política, se intentó la unidad religiosa del mundo, como antídoto á la barbarie, cual ya lo fué contra la ponzoña y corrupción de la idolatría. Llegado el momento de asentar los visigodos su planta en la Península, establecieron un gobierno de privilegios y de fueros, patrimonio exclusivo de vencedores, sin otro derecho que la fuerza, extendido el influjo del clero y cambiada la política médica con la furiosa persecución de los judíos, se dictaron leyes restrictivas y penales para los que privadamente se dedicaban á su ejercicio. Solo San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, escribió *De re natura rerum et arte medicina, De los orígenes y de las etimologías*; monumentos inestimables amasados con los despojos del antiguo mundo, y revelando los elementos de vida y cultura desarrollados desde la caída del Imperio de Occidente, y personificación fiel de la civilización hispano latina, vencedora de la barbarie. En la lucha por el triunfo del cristianismo, el clero levantó la civilización española á un punto de maravilloso engrandecimiento; pero exclusivo é impaciente por obtener la suprema influencia, ensanchando el círculo de su poder, llegó á olvidar lo que no debiera, apartando la vista de la meta á donde debía encaminar sus pasos, revistiéndose de privilegios, prerrogativas y exenciones, y atreviéndose hasta el dominio de la civilización, deteniendo así su majestuosa carrera hasta finar el siglo VII, en que decadente la literatura, marchito el extraordinario renacimiento y sazonado el fruto emponzoñado de la anarquía, llegó el momento que la Providencia tenía escogido para castigar las prevaricaciones de aquel pueblo y humillarle con su dedo. En esa época de polifarmacia egipcia, sólo Egina y Esteban, de Atenas, hicieron algunos ensayos de preparaciones químicas.

Corramos un velo sobre las causas que motivaron la invasión de los árabes en la Península, y recordando que los Nestorianos tradujeron al siryaco todas las obras más estimadas de la antigüedad vertidas al árabe por orden de los abasidas y vueltas á traducir para los pueblos de Occidente, comprenderemos que

tan manoseado legado resultaba alterado y lleno de errores é inexactitudes. Pasado el momento de aquel primer ímpetu de fanatismo, sobrepúsose la dominación política á la religión é impotentes los árabes para imponer su mentida fe, ni desarraigar las creencias de tantos siglos, concedieron á los españoles el uso de su religión, dejándoles una sombra de libertad en la administración de los municipios. Dominada la población cristiana, tuvo esta que halagar las miras interesadas de los vencedores, haciendo sacrificios pecuniarios superiores á sus fuerzas, con tal de conservar la fe y el culto católico y en su esclavitud recurrió al cultivo de las letras arabizándose hasta el punto de que algunos escritores se quejasen de este exceso y otros tradujesen nuestra Biblia en lengua árabe. España era la única nación donde se habían acogido las ciencias y las artes; la academia de Córdoba, que fué la más célebre del mundo durante mucho tiempo, podía alabarse en el siglo X de poseer la más rica y numerosa biblioteca del Occidente, pues contenía 250,000 volúmenes. Sevilla, Murcia y Toledo, tuvieron doctas escuelas que fueron muy frecuentadas y conservaron su esplendor hasta el fin de la dominación. Había además bibliotecas públicas que facilitaban á sus numerosos concurrentes grata ocupación, convirtiéndose así España en un vasto campo de adelantamiento científico y literario, plantel de infinitos sabios como, Antón, en Matemáticas, Joseph, en Aritmética y Lucipo en Astronomía. Es evidente que se establecieron escuelas de Medicina cuyos jefes quedaron encargados de examinar, y en los hospitales y boticas se ejercitaban los alumnos, y como las producciones naturales llamaron en primer término la atención, resultó la botánica entonces en considerable progreso. Algunos filósofos y médicos se ocuparon especialmente de la Química (*Alchimia*), considerándola como la parte más principal de la Farmacia, y los mismos profesores reclamaron de la autoridad de los Estados una saludable intervención, uniformando la preparación de medicamentos; se publicaron el Krabadin de Sabor Ebn Sarel, primera farmacopea y la de Abul Hassan, que por mucho tiempo sirvieron de regla á los boticarios árabes: también se fijó el número y

precio de los medicamentos indispensables en todo dispensario y la autoridad velaba sobre la rigurosa observancia de los reglamentos, y sobre todo para que no se despachase ninguna medicina alterada ó mal preparada. La escuela de Salerno y las no menos célebres de Córdoba, Sevilla, Murcia, Zaragoza y Toledo, tenían farmacopea para la enseñanza, y entre otras figura la de Ebn Vaphet.

Geber en el siglo VIII habla de la destilación, reducción, calcinación y disolución de los metales. Messué en el siglo IX conocido por Juan el evangelista de los farmacéuticos, publicó un tratado de *Re medica*, que ha servido de manual en todas las escuelas de Europa hasta la época del renacimiento, y sus cánones han alcanzado fecha posterior: Serapion en el siglo XI, escribió un libro titulado de *Simplicibus* que le hizo ser considerado como el mejor farmacologista de su época. Todos estos escritores vuelven á ocuparse de la absoluta separación de la Farmacia de con la Medicina. Rhasis en el siglo IX y Avicena en el X, ambos persas, nos dieron á conocer los medicamentos de la India y preciosos aromas. En las escuelas de Córdoba sirvió de texto la regla ó cánón medicinal traída á España cuando los Omniadas establecieron aquel Califato, y llevada después por los Judios á Montpellier y de allí al resto de Europa.

Á fin de contrarrestar los efectos de la rebelión y los estragos de la guerra civil, como para dar fuerza y unidad al califato de Córdoba y con la fastuosidad peculiar á los árabes, instituyeron escuelas públicas y llamaron á su Corte á los hombres más afaados de Oriente, acometiendo colosales empresas; crearon academias y concedieron honores y preeminencias que sirviesen de saludable reacción. Aunque la Astronomía, la Medicina y la Farmacia les son deudas de admirables aumentos, resultan perfectamente interpretadas las doctrinas griegas y corrompidos sus escritos, aplicada la Astronomía á vanas predicciones y utilizada la Química (*Alchimia*) para saciar la execrable sed de oro.

Iniciada la reconquista con el lema «Dios y libertad», hermanadas la política y la religión, borradas del todo las antiguas

distinciones de raza, no se hizo esperar el resultado de tanto trabajo. De nada sirvió la reacción inmediata ni el intento engañoso de reconstitución, pues los estragos de la guerra civil y las enemistades propias suscitadas por la adquisición de riquezas, contribuyeron á la decadencia. Interponiéndose la Iglesia y reconcentrando en sí toda la vida del pueblo mozárabe que había conservado y seguido las huellas del gran Isidoro, remontrándose á las claras fuentes de Jerónimo y Agustino, adquirían perfecto conocimiento de la ciencia. De este modo se conservó la filosofía Aristotélica y la Teología, sin que dejaran de cultivarse las bellas letras de la misma manera que antes lo estuvieron en las escuelas clericales instituídas por el IV Concilio de Toledo. Llegó al cabo el momento en que eclipsado el Califato español, destruído su señorío y despojados á diario de sus extensas comarcas los sarracenos, se restauró la monarquía cristiana en Asturias, Toledo, etc., sirviendo de asilo á todos los que huían de la persecución mahometana y donde hallaban seguro albergue las ciencias y las letras. Estimulados así ambos bandos, cada uno procura engrandecer su territorio en los momentos de tregua. Los unos con palacios, baños, acueductos y grandiosas fábricas de maravillosa arquitectura. Los otros obligados á la restauración, con templos, basílicas, monasterios de extraordinaria magnificencia, restituciones, preseas y libros, y aprestados así á la lucha, reducido el islamismo á este reino de Granada, y aumentando sus brios el cristianismo por las nuevas sendas de cultura y progreso humano que sus propios reyes les abrían, llegan ensanchando su recinto las ciencias á tal punto de desarrollo, que dió por resultado el inmortal código de las Partidas. Exclaustradas las ciencias y las letras en el momento de su independencia y brillo, aparecen las contradicciones en los que aspiraban á heredar antiguas glorias, apoderándose de la enseñanza para encaminarla por determinado sendero. Abiertos sin embargo nuevos veneros científicos en aquellas escuelas base y fundamento de nuestras Universidades literarias, refrescados los estudios gramaticales y dialécticos y ampliados cuantos conocimientos caían bajo el imperio de las artes liberales,

recibió la civilización española extraordinario incremento en principios del siglo XIII. Á concordar las enseñanzas de las ciencias divinas con las humanas, alejando de estas toda sospecha, hubo de dirigirse el espíritu de algunas publicaciones de esta época.

Pasemos en silencio el intervalo de discordias y guerras civiles que media hasta el reinado de Fernando V é Isabel I, en que organizada la monarquía y sometida la nobleza á la autoridad del trono, restablecida la paz y devuelta con ella la prosperidad á los pueblos, se ultimó la reconquista, obteniéndose documentos de importancia científica que en su mayoría fueron quemados y otros trasladados á Alcalá de Henares. Á pesar de tantas é intestinas revueltas, puede decirse que durante ese período, nos fueron conocidos todos los medicamentos de Oriente y la Alquimia llegó á su apogeo contando entre otros á *Rogelio Baccón*, Doctor admirable, que hubo de dividirla en especulativa y práctica. Á *Alberto*, el *Grande*, que ya en sus obras usaba palabras que aun hoy día se usan. Á *Arnaldo de Villanueva* y *Raimundo Lulio*, el doctor iluminado. Á *Basilio Valentino* y á *Felipe Vedsted*, á quien la Farmacia debe su verdadera transformación, por la aplicación de la Química á su objeto, inaugurándose el renacimiento científico y literario siglos XV y siguientes.

Los monumentos históricos fehacientes que marcan cronológicamente la historia de la Farmacia, son sin disputa los libros publicados desde tiempos antiguos con el nombre de farmacopeas y después con el de formularios, dispensatorios y códigos, así como los especiales antidotarios y theriacales. Galeno, primero, y después Celso, nos legaron escritos donde á la vez que el modo de preparar, se consignan sus virtudes y modo de administrar los medicamentos. *Sabor Ebn Sarel*, publicó su *Krabadin. Habul Hassam*, escribió en el siglo XII, otra que sirvió á los boticarios árabes, con tarifa y petitorio. *El manufactio ad artem*

medicinæ, de *Ebn Vaphedi*, que les sirvió de texto. El dispensatorio de *Myreps*, que se usó como regla en toda Europa. El de *Valerio Cordo*, primera obra de estas, que la autoridad mandó imprimir é impuso su uso. *Juan de Vigo*, genovés, tomo 5.º de su tratado de Cirugía, aun hoy subsiste su emplasto confortante. *Santiago Dubois, Silvio*, sobre medicamentos sencillos. En 1535 se publicó la *Concordia pharmacopolarum barchinonensium* y en 1552, la *Farmacopea cesar-augustana*; en 1553 la *Concordia aromatariorum* con los que se satisfizo la necesidad de unidad en la región N. E. resultando que mientras los farmacéuticos extranjeros recibían de los médicos los formularios, los españoles se emanciparon de aquella tutela, desde fines del siglo XV en que *Pedro Benedicto Mateo*, escribió su *Farmacopea* que se publicó en 1521. En 1603 y 14 *Velez de Arciniega*, en Toledo, su *Farmacopea y Theoria*. En 1622 *Castillo*, en Cádiz, su *Farmacopea universal*. En 1686 *Alox* publicó su *Farmacopea catalana*. En 1706, *Palacios*, su *Palestra farmacéutica galénico-química*, que motivó la de *Flores* en 1719. En 1739 y 62 la *Matri-tense* adicionada en seis partes y que en su tiempo es la mejor. En 1794 la *Hispana*, 1.ª edición y 97; 1803, 17 y 65 las demás.

Desde la dominación arábiga viene establecida en España la Farmacia independiente de la Medicina. Todo fué previsto por aquellas autoridades que vigilaban con esmero en beneficio de la clase menesterosa, uniformando la preparación y precio, determinando número y desechando lo malo.

Durante la reconquista se siguió igual práctica por los españoles, según se iban posesionando del territorio; publicaron farmacopeas y los municipios presidían el tribunal de exámenes que habían de sufrir los que ejercieran públicamente la profesión. Aumentados los derechos y libertades, cual su poder y riqueza, se organizaban hermandades y compañías para hacer compactos los intereses de sus afiliados, que resultaban unidos

con el vínculo de deberes morales y religiosos y que al declararse independientes tomaron el carácter de corporaciones científicas, dotadas de privilegios especiales en asuntos de su profesión. Este cambio ocasionó ruda oposición en justicias y protomédicos, que así perdían su intervención y dominio, motivando las disposiciones legales de las Partidas, que procuraban corregir cuantos abusos se observaban, unificando la profesión y penando severamente la ignorancia y más la malicia de sus individuos, llegados por inconsciencia ó avaricia de sus examinadores. Á últimos del siglo XIV y principios del XV, vuelven los protomédicos á examinar por sí ó por comisión, y de nuevo se oponen las Cortes de Zamora, Madrid y Madrigal, y retienen esta Facultad para las justicias, según consta en las gloriosas historias de los colegios de boticarios de Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, Sevilla y Pamplona. Esto no obstante, al finar el siglo XV toman los protomédicos á su cargo el exámen de los boticarios y el cuidado de la profesión con privilegios de exámen, visita y rehabilitación, mediante tres doblas de oro por derechos, cincuenta maravedís de oro por multa y dos años de suspensión de oficio ó destierro como máximum. Ya en los siglos XVI y XVII tuvo que intervenir el Consejo de la Cámara para corregir los abusos y excesos consiguientes á vicios de inspección, dictando reglas y dando de nuevo intervención á los boticarios, hasta obtener para ellos, en juicio contradictorio entablado por el colegio de Madrid, la exención de pago de toda contribución gremial de oficios mecánicos, de la de comercio, etc., y la declaración de arte científica igual á otras, prohibiendo preparar medicamentos á los que no sean boticarios. En las constituciones de Valencia para el estudio de las Ciencias médicas, se expresa que el Catedrático de simples ó yerbas, adoptará el método universal y el 4.º y 5.º libro *De simplicium medicamentorum facultatibus*, y en particular los simples de la botica. También estará obligado á enseñar las plantas en huertos, cerros, barrancos y sitios acostumbrados, así como á conducir las yerbas raras y menos conocidas, para que todos las vean y tengan noticia de ellas. En el mismo siglo XVII se dió la primera

tarifa que había de regir en todo el reino y se decretó el cese de todos aquellos oficios vendidos, reintegrando los capitales á sus poseedores, limitando el número de boticas con arreglo á población y marcando que el ingreso fuese por oposición, mediante tres ejercicios; el primero, escrito en latín; el segundo, exámen práctico, y el tercero, exámen oral.

Ya en principios del siglo XVIII se ostenta la Farmacia con más brillo que en el anterior, pues además de diversas exenciones importantes de tributación, como el quindenio, alojamiento, alcabalas y cientos, se dispuso la división del protomedicato en tres Audiencias que habían de dirigirse y gobernarse por sí mismas, con absoluta independencia y conocimiento de todo lo concerniente á cada cual, nombrándose al efecto alcaldes examinadores y habilitados ó sustitutos. Todos estos sujetos, que en general se hallaban consagrados á otros servicios no creyeron sin duda digna ni útil tal ocupación, é hicieron poco aprecio de cargo tan importante y honorífico, produciéndose la famosa concordia de la que resultó para la Farmacia el cargo del jardín botánico, por cierto el más oneroso. En su consecuencia, se publicaron las Ordenanzas para el régimen y gobierno de la Facultad, donde aparece rehabilitada é independiente, fijando sus estudios en tres años teóricos, en cualquiera de los Colegios Reales, y dos años de práctica con boticario que tenga botica abierta al servicio público, previos los estudios del Bachillerato.

Terminados éstos pueden Licenciarse y Doctorarse á voluntad, reservándose los derechos de licencia y visita para la Farmacia y los de Bachiller y Doctor, al fondo común de Facultad reunida. Se creó una Junta superior gubernativa, con amplias atribuciones para todo lo concerniente á la Facultad, quedando así disuelto el protomedicato y las Audiencias. Se mandó establecer colegios de enseñanzas, según lo permitiesen los fondos que le estaban destinados y los arbitrios compatibles que se estimasen, empezando por el Real Colegio de Farmacia de Madrid, que había de servir de norma, una vez llevado á la posible perfección, para lo que se reglamentó, disponiendo entre otras, que hubiese dos Catedráticos y dos sustitutos. Un Catedrático

para la Historia Natural en sus tres reinos, arreglándose al sistema de Linneo y comprobando con ejemplos prácticos. Otro Catedrático para Química y Farmacia, valiéndose de los elementos de Lavoisier, aplicados á operaciones farmacéuticas, que comprobará con hechos prácticos, y de los de Carbonell y diccionario de Hernández de Gregorio, para la Farmacia, siendo además Director del Laboratorio. Los sustitutos serían ayudantes, y uno secretario de Facultad y el otro bibliotecario. El ingreso en el profesorado, por oposición, y los ascensos por antigüedad. Los alumnos para ingreso habían de presentar su fe de bautismo, información de limpieza de sangre y certificaciones de buena vida y costumbres; de haber estudiado Latín, Lógica y Matemáticas, dividiéndose la enseñanza teórico-práctica en Historia Natural, Química é Historia Natural y Química. Terminados podían recibir el grado de Bachiller; después dos años de práctica farmacéutica ó en los laboratorios de los colegios ó en botica pública, para aspirar al grado de Licenciado, que consistía en dos exámenes; uno teórico y otro práctico; más reconocimiento de drogas, medicamentos y plantas verdes y réplicas y preguntas del tribunal hasta satisfacción de los jueces. Los Licenciados podían aspirar al Doctorado, previa presentación de título y depósito de mil reales; consistiendo los ejercicios en decir de memoria una disertación y responder á dos argumentos que le ponían dos Doctores asistentes al acto. Los derechos de Bachiller se fijaban en ciento veinte reales y los de Licenciado en dos mil.

Las Cortes de Cádiz restablecieron el protomedicato ampliado con farmacéuticos, en cuya época el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, sostuvo las cátedras servidas gratuitamente por sus individuos.

Restablecida la paz se reorganizó la Junta superior gubernativa, dando nueva forma á la enseñanza y estableciendo otros tres colegios en Barcelona, Sevilla y Santiago. Se abrieron nuevas oposiciones, en cuya virtud se proveyeron cuatro cátedras en cada uno de ellos, con la denominación de Historia Natural, Física química, Materia farmacéutica y Farmacia experimental.

Al poco tiempo se creó la escuela especial de Ciencias médicas, con lo que la Farmacia vuelve á perder su independencia; se suprimieron sus cátedras de Historia Natural y de Física química, por la especiosa razón de que el Gobierno costeaba escuelas públicas de ellas, si bien en cambio se propuso la creación de otras dos, llamadas de Farmacia legal y forense y de Farmacografía ó descripción de los medicamentos; reforma que no llegó á ponerse en práctica por accidentes propios de aquella época. Vuelve la enseñanza á restablecerse bajo igual forma que anteriormente tuvo á la creación de los colegios y además del previo Bachillerato en Artes ó en Filosofía, recibían los alumnos el de Bachiller en Farmacia y últimamente el de Licenciado y Doctor. Si en el siglo XVIII dieron las Ciencias un gran vuelo hacia su perfección, dominaron asimismo ideas exclusivas contrapuestas muchas veces á las conocidas antes; así por ejemplo se descartó la Farmacia de bastantes productos ó sustancias que se creyeron ineficaces, no obstante que habían gozado de celebridad inmensa. Imposible parecerá que ningún hombre de talento se dedicase en España al estudio de las Ciencias naturales, atendido el poco aprecio que en general se dispensaba á sus profesores; mirados con ceño si no con desprecio los sabios que cultivando el estudio de la Naturaleza hacían sacrificios considerables en favor del país y procuraban el progreso de la Agricultura y de las Artes, que constituyen la verdadera riqueza de las Naciones; tachadas la Química y la Historia Natural de atacar los principios de nuestra creencia religiosa, ó de subvertir los cimientos del orden social; monopolizados todos los honores y distinciones por clases privilegiadas, aun sin poseer las condiciones precisas para ello; desigualdad llevada hasta después de la muerte, pues los grandes honores y pompas fúnebres eran reservados al privilegio; los artículos necrológicos se dedicaban para militares, magistrados y altos empleados, y para el sábio humilde y pacífico, cuyos desvelos se dirigían á mejorar la condición del pueblo buscando á la vez la nivelación con las Naciones más adelantadas, para ese nada más que el triste calificativo de filósofo moderno, y sorda y tenebrosa persecución. Precisaba

una afición muy decidida, una resolución heroica para dedicarse á las Ciencias naturales, cuando no había esperanza de premio ni de reconocimiento. No faltaron ingénios sobresalientes que todo lo arrojaron, importando á nuestro suelo conocimientos que después se han propagado y servido de prosperidad. Tales fueron D. Francisco Carbonell y Bravo, D. Francisco Javier Bolós, D. Manuel Hernández de Gregorio, D. Ángel Ortega, D. José María de la Paz Rodríguez, D. Gregorio Bañares, D. Francisco Otano y otros contemporáneos.

Ya en el siglo actual, los conocimientos de Historia Natural, de Física y de Química se han perfeccionado notablemente y han dado nueva luz á las preparaciones farmacéuticas en su parte teórica y mayor regularidad en la práctica; en términos, que ilustrados farmacéuticos han ofrecido á la Ciencia el sistema más natural de operaciones, con conocimiento cierto y evidente de fenómenos fundados en la demostración; no falta todavía vacilación é incertidumbre en la terapéutica, que exagerando los términos del problema iniciado á principios del siglo, han hecho reflexionar á algunos profesores, sobre no ser prudente la negación absoluta del prestigio que indudablemente han tenido en su origen los armónicos conjuntos naturales. En su vertiginosa carrera, es lo cierto que ensoberbecida la Química con sus múltiples investigaciones, ha ilusionado y contagiado á los incautos, apartándolos del recto camino, precipitándolos á una segunda aberración, que por analogía nos permitiremos llamar poliquímica.

Ya á mediados de siglo, incautado el Gobierno de la enseñanza y legislado cuanto creyó conveniente á su mayor esplendor, organizado el profesorado y creada esta escuela de Granada, á pesar de la penuria del Estado, vemos adelantar las Ciencias por libres y desembarazados derroteros, si bien se nota constante empeño y natural deseo de regularizar sus pasos que ne-

cesaria y lógicamente se impone á todo progreso hasta su asimilación. Hanse publicado multitud de trabajos científicos por ilustres farmacéuticos, quedando perfectamente distinguida la materia médica de la farmacéutica; se ha escrito de nomenclatura y sinonimia; tarifa general farmacéutica; de Farmacia experimental y legal; se han traducido infinitos trabajos y farmacopeas extranjeras, se han prestado notables servicios de aclimatación, cultivo y explotación en particular del opio; y por último todos á porfía, y con singular empeño, han procurado elevar en consideración científica á esta Facultad, testimoniando esto el recuerdo de sus nombres, como Jiménez, Castillo, Oriol, Forts, Yela, Yañez, etc., Seguramente, que dado el progreso evolutivo social, debe llamarnos la atención el estado actual de esta Facultad, cuyos individuos se han ido dejando monopolizar por el trabajo colectivo industrial y especulativo, á quien las simuladas disposiciones benéficas legislativas, tan erróneas como equivocadamente dictadas, han facilitado los medios para ello. Cuando las reformas se suceden con frecuencia y la oscilación se acentúa obedeciendo á impulsos diversos, es evidente que la perfección no aparece. ¿Qué de extraño es que en la precipitación queden vacíos ó lunarés que después se intenten llenar?

En nuestra actual organización, se ha reconocido para esta Facultad la necesidad del complemento teórico y la no menos importante del ejercicio práctico. ¿Es acaso lógico legislar para la historia? Entendemos que en primer término han debido considerarse las condiciones regionales; en segundo los medios materiales posibles, y en tercero la manera más apropiada de desarrollo, en atención á las circunstancias. Mientras el espíritu centralizador domine, es evidente que las fuentes naturales de riqueza quedarán esquiladas, ó por falta de utilización ó por abuso de explotación. Por otra parte, si atendemos á que la igualdad solo es aplicable ficticiamente en la práctica, hemos de convenir en la necesidad de que el legislador conozca íntimamente las condiciones locales, para que resulten previstas y armónicamente dispuestas las que deban imponerse. El pensa-

miento de la creación de escuelas perfeccionadas que puedan servir de modelo, es una idea absoluta y falta del principio más rudimentario, tratándose de esta clase de estudios, porque no es posible que el conjunto de conocimientos que comprende se acople en tan estrechos moldes, ni menos puede sospecharse la perfección donde faltan tantas condiciones precisas y solo existe una de ellas; esos modelos serían efectivos tratándose de una sola unidad material ó de sostener la antigua teoría de privilegios que la naturaleza rechaza con su propia elocuencia; la idoneidad no se implanta, tenemos que buscarla do exista: tampoco es general sino sabia y armónicamente localizada para que sus efectos sean más apreciables y fecundos.

Si además consideramos que las disposiciones legales no siempre son meditadas, veremos la razón que nos ha obligado á consignar su deficiencia en este asunto de nuestra enseñanza. Un ligero parangón entre los medios disponibles para ésta en países extranjeros y en el nuestro, nos demuestra hasta la saciedad que formamos hoy á la cola del progreso científico; y esto que es doloroso consignarlo mirado por un lado del prisma, no lo es, en tanto que observamos nuestras aptitudes iniciadas á pesar de los exiguos medios materiales que se ponen á nuestra disposición y de la indiferencia y aislamiento en que á usanza antigua se tiene al hombre de ciencia que cultiva esta rama del saber humano. Instalar escuelas en cualquier local, sin siquiera acomodarlo al servicio que debe prestar, subordinando á él la enseñanza, debiendo ser á la inversa; cercenar por mal entendida economía más de año en año las cantidades destinadas al mantenimiento y desarrollo progresivo de las prácticas; establecer distinto criterio sobre las necesidades de una misma enseñanza y tácitamente sobre aptitud de sus profesores, pretiriendo á unos y postergando á otros, son términos de distanciamiento de su objetivo, fatales por sus consecuencias que siempre son desfavorables. Bien comprendemos que el desnivel acentuado de los presupuestos y de aquí el premioso estado del Erario público, á todos por igual debe obligarnos á fin de evitar la ruina; lo que no comprendemos es, que hayamos de continuar por tan vicioso cami-

no, sin alzar nuestra humilde voz siquiera sea para testimoniar una vez más, que no somos solidarios de desconciertos administrativos ni de tendencias particulares, que alterando esencialmente los resultandos nos envuelvan en ellos.

Á los españoles en general siempre les sobraron medios de ir á la vanguardia, siendo seguro que en el día demostraríamos nuestra especial aptitud, si accidentes evolutivos de fuerza mayor no lo impidieran; armonícense en buen hora todos los servicios, fíjense más equitativamente sus gastos; explótense prudential y relativamente todas las fuentes de riqueza nacional sin agotarlas, y es evidente la desaparición de males que afectan en mucho al desarrollo científico. De seguir cual hoy nos encontramos ¿qué prejuicio podemos formar del porvenir de esta nuestra enseñanza? Poco favorable en verdad sería si desatendiéramos la base de inestabilidad de la materia y por resultas de todo lo existente. Sin embargo, apartándonos un poco del ilusionismo exagerado de algún profesor extranjero que ve el porvenir á su soberbia manera convertido en comodín científico, y conservando algo de nuestros dogmáticos principios, esperamos que vendrá á nivelarse con las demás ciencias, una vez desaparezcan las causas de quietismo que en la actualidad dominan. Nada debe extrañarnos la oscilación que en nuestro ligero recorrido observamos en la enseñanza de esta Facultad, puesto que ese es el movimiento constante de todo lo existente dentro de las leyes físicas, y como quiera que sería inútil y absurdo nuestro empeño en retrogradar estemporáneamente á época fija, quedamos en espera natural y lógica de la evolución científica que ha de sobrevenir, suponiendo que sus efectos siempre resultarán conformes con las causas que los motiven y que durarán tanto más cuanto mayor sea la aptitud de los llamados á propagarla.

Así pues, jóvenes alumnos que me escucháis, sabed utilizar las enseñanzas que en este centro se os dan, para que en venideros días podáis con la ayuda de vuestras bien cultivadas inteligencias, por lo menos, conservar íntegras la pureza de aquellas doctrinas que lo merezcan, ya que no las refresqueis adic-

cionadas y perfeccionadas, procurando su transmisión ordenada y metódica para que redunden en bien de nuestra nación y sean la gloria de su época.

Aquí terminaría mi discurso si deberes de cortesía no me obligasen á dirigirme á todos y cada uno de los que me han escuchado, para darles las más expresivas gracias por su exquisita benevolencia, asegurándoles al mismo tiempo, que así como yo he procurado y procuro cumplir mi cometido según lo entiendo, á su vez los demás individuos de este Claustro, cada cual dada su idoneidad, se dirige al mismo fin, y por lo tanto creo que aunando nuestro común esfuerzo, podremos demostrar al mundo el grado de cultura y adelantamiento en que nos hallamos, galardón bastante á contrarrestar las penalidades de la vida nacional científica.

HE DICHO.
